**Oficio No. DAF- SUBDA- 076-2023/NONA** Guatemala, 11 de mayo de 2023

Licenciado

**Jimmy Hernán Morán Sandoval**

**Asesor de la Unidad de Información Publica**

Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala

-CONAMIGUA-

Estimado Licenciado Morán:

Reciba saludos cordiales. En cumplimiento a lo que establece el Artículo 10 del Decreto 57-2008 del congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, **Numeral 1*.****”Estructura orgánica y funciones de cada una de las dependencias y departamentos, incluyendo su marco normativo”*; hago de su conocimiento que en el mes de abril de 2023 no hubo variación en relación al particular por lo cual la información que presenta la página web de la Institución permanece sin modificación alguna, adjunto copia de la información vigente a la fecha.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

cc. Archivo

Artículo 10, Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, **Numeral 1.** Estructura orgánica y funciones de cada una de las dependencias y departamentos, incluyendo su marco normativo

